



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Marzo de 1977

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

EXYTE. N° 5.023/77

RES. N° 018/77

VISTO:

La solicitud de Compras corriente a Fs. 1 del expediente de referencia, para la compra de Caucho Siliconado, presentada por el Dr. Luis R. / Saravia;

CONSIDERANDO:

Que el elemento solicitado es imprescindible para la continuidad del estudio de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional" iniciados mediante firma de Convenio entre la Universidad Nacional de Salta y / Comisión Nacional de Estudios-Geo-Heliofísicos;

Que dado el monto de lo solicitado se hace necesario el llamado a // Concurso de Precios;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L N° E:

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de Precios N° G.H. 6, para la adquisición de Caucho Siliconado, según características y especificaciones detallados en la solicitud de compra adjunta.-

ARTICULO 2°: La apertura de la propuesta tendrá lugar el día 16 de Marzo de 1977 a horas 10,00 en el Local de la Secretaría del Departamento de / Ciencias Exactas.-

ARTICULO 3°: Imputar preventivamente la suma de \$35.000 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS) a la partida Principal 1210 - Partida Parcial 208 - Cueros, / Plásticos, Caucho y sus manufacturas, con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos - UNsa.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a quien corresponda y ARCHIVÉSE.-

ach: Gr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Dr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas